



Universidad de la República
Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio
Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio
Red de Extensión

Plan de Trabajo 2019 de los servicios universitarios en el marco de la **Red de Extensión**

REQUISITOS FORMALES

El Plan de Trabajo del servicio en el marco de la Red de Extensión se podrá entregar ante el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República en el período comprendido entre el **1 y 29 de marzo del 2019**. La entrega se realiza a través del formulario web correspondiente.

Por esta misma vía electrónica deberá adjuntarse la siguiente documentación:

- 1) aval de la Comisión cogobernada, Consejo o Comisión Directiva
- 2) firma del Decano o Director del Servicio.

A- INFORMACIÓN GENERAL

1 - Datos del Servicio Universitario:

Servicio o Sede	Facultad de Ingeniería
-----------------	------------------------

3 – Aval institucional del informe (en caso necesario adjuntar documentación):

Aprobación en el Consejo o Comisión Directiva:

Firma del Decano o Director del Servicio:

--

B- Síntesis global del servicio

Servicio o Sede	Facultad de Ingeniería
-----------------	------------------------

B.1 - En hasta TRES CARILLAS identifique las principales estrategias para el desarrollo de la extensión previstas en su servicio para 2019, incluyendo:

a) *el rol de la Unidad de Extensión en la promoción de la extensión y las actividades en el medio y su inserción en el servicio (características, dificultades, potencialidades)*

La Unidad de Extensión de Facultad de Ingeniería, en este 2019 contará con nueva coordinación, la cual estará a cargo de la Ing. Carolina Ramírez.

La nueva coordinación en conjunto con el equipo docente que conforma la Unidad, tendrá como principal función el fortalecimiento interno de la Unidad de Extensión en la Facultad de Ingeniería, con el fin que esta funcione como la herramienta que articule el desarrollo de las actividades de extensión por parte de los Docentes, en todos los Institutos de Facultad de Ingeniería.

Se propone hacer énfasis en el involucramiento con aquellos Institutos que no han trabajado en conjunto con la Unidad, o lo han hecho de manera muy esporádica en actividades vinculadas con la extensión. Para esto, se pretende realizar reuniones periódicas con los Directores de los Institutos, en las cuales se tratará de identificar actividades de extensión que actualmente se estén llevando a cabo y no sean consideradas como tal, posibles ideas a desarrollar desde los Institutos y las razones por las cuales desde los respectivos institutos se ha optado por no trabajar formalmente con la Unidad, en caso que esto sea así. Esto con el fin de determinar posibles oportunidades de mejoras en el funcionamiento de la Unidad.

Algunas tareas que la Unidad seguirá llevando a cabo, serán:

1. Seguimiento de proyectos aprobados en el 2019, en el "17° llamado de Proyectos Internos de Extensión" y colaboración, cuando sea solicitada en la formulación de proyectos en el "18° llamado de Proyectos Internos de Extensión".
2. Apoyo a Comisiones para la gestión y ejecución del fondo interno de extensión y acompañamiento en la implementación de los proyectos aprobados para el 2019.
3. Captación de demanda y canalización de la misma a los institutos y equipos docentes que puedan abordar la misma. Para esto se trabajará en la revisión del funcionamiento de la "Ventanilla de Extensión". y se trabajará en los resultados de dicha revisión, con el fin de mejorar el proceso de funcionamiento actual.
4. Articulación entre Facultad de Ingeniería y Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Esto promoverá una comunicación constante y fluida con los otros servicios universitarios y áreas vinculados a la extensión y el relacionamiento con el medio.
5. Promoción de los espacios y las condiciones que sean necesarias para garantizar que el vínculo entre los Institutos de Facultad y los potenciales beneficiarios, sea posible.

b) *caracterización de la propuesta general de los Espacios de Formación Integral*

La Facultad de Ingeniería cuenta con el desarrollo de Espacios de Formación Integral, plenamente identificados, que se han ido fortaleciendo con el paso de los años y hoy en día son reconocidos como propuestas de gran interés para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería e incluso se cuenta con la participación de estudiantes de otros servicios Universitarios de la Universidad de la República.

Sin embargo, se ha detectado la dificultad en la creación de nuevos Espacios de Formación Integral. A partir de esto la Unidad de Extensión propone realizar en primera instancia un relevamiento de las experiencias de extensión que actualmente se están llevando a cabo en los Institutos de Facultad, con el fin de detectar necesidades en la ejecución de las respectivas actividades y las formas en que la Unidad de Extensión podría apoyar en la resolución de estas.

c) *otras acciones o líneas de trabajo previstas relevantes para la estrategia definida*

1. Desde la Unidad de Extensión se propone trabajar en conjunto con la Comisión Cogobernada y Decanato, en el planteamiento y definición de ideas que puedan fomentar la participación de los docentes de Facultad en actividades de extensión.
2. Teniendo en cuenta que parte de la comunidad universitaria de Facultad, lo cual incluye a docentes, estudiantes y funcionarios no docentes, no reconocen con facilidad las funciones de la Unidad, se

propone trabajar con apoyo del área de Comunicación de Facultad y luego de ser aprobado por la Comisión Cogobernada y Decanato, en una campaña de fortalecimiento de la imagen interna de la Unidad de Extensión.

Algunas actividades que se incluirían en dicha campaña, serían:

- Concurso para elegir el logo de la Unidad de Extensión - estudiantes y docentes de Facultad.
 - Restablecimiento de la Cartelera de la Unidad en Fing.
 - Ejecución de mejoras en las instalaciones físicas de la Unidad.
3. Un aspecto que se ha identificado, es la necesidad de fortalecer el vínculo de trabajo con la Fundación Julio Ricaldoni, con la que hasta ahora no se ha logrado definir una forma de trabajo en conjunto que permita potenciar la vinculación de la Facultad con el medio. Para que lo anterior se logre, se decidió en conjunto con la Dirección Ejecutiva de la Fundación, realizar reuniones periódicas en las que se plantearán posibles líneas de trabajo relacionadas con iniciativas que hayan surgido en la Unidad y en la Fundación.

d) modificaciones previstas en la estructura docente de la Unidad de Extensión durante 2019

Durante el 2019, se planteará la reestructuración del equipo docente de la Unidad de Extensión. Se propone contar con un cargo de coordinación y dos cargos G1, cada uno con 20 horas.